

REF 29648

REPUBLICA DE CHILE

POLICIA DE ANTOFAGASTA

SECCION DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Jhar Sekul Henriquez

Nº 111656

Convenio Internacional de Policía de Buenos Aires

20 DE OCTUBRE DE 1905

(Buenos Aires, La Plata, Rio de Janeiro, Santiago de Chile y Montevideo)

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la oficina de Identificación, sus antecedentes y su «individual dactiloscópica» que no solo evita injustos vejámenes, sino que sea elemento de información personal, útil en cualquiera circunstancia.

Antofagasta, de

de 192

FILIACION DE

Hijo de.

Juan

y de

Francisca

Nació

Jugoclaiva

Provincia

Goiriche

Departamento

Pueblo

Nació el

de 192

30

Estado civil

soltero

Profesion

Comerciante

Lee

si y Escribe *si*

Vino al país

10 Marzo de 1921

Servicios militares

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica

Serie

2343

Sección

1222

Relaciones

Esteban Scarmeta

Jaguedans 18

Antonio Domesh

Maizú 18

DOMICILIOS

Caracoles 309